



El directivo escolar y su transición hacia la socioformación, un factor fundamental en la educación para el desarrollo sostenible

Erika Servín-Ramírez¹ y Cruz Vázquez-Sánchez²

¹Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; ericka_servin@yahoo.com.mx

²Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; vazancruz@yahoo.com.mx

Recibido: 31 enero 2019; Publicado: 10 julio 2019

Cita APA del artículo: Servín-Ramírez, E. & Vázquez-Sánchez, C. (2019). The school leader and his transition towards Socioformation, a fundamental factor in Education for Sustainable Development [El directivo escolar y su transición hacia la Socioformación, un factor fundamental en la Educación para el Desarrollo Sostenible]. *Ecociencia Internacional Journal*, 1(1), 34-38. doi: dx.doi.org/10.35766/je19115

Resumen: El propósito del presente análisis, es determinar la importancia del papel del directivo escolar para lograr el éxito educativo. Al tratarse de un actor fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, el directivo, debe poseer características propias de un líder, así como, desarrollar habilidades que le permitan ejercer su papel. Según los principios del enfoque socioformativo, el fin fundamental del establecimiento escolar, es formar de manera integral al estudiante a partir de la creación del proyecto ético de vida; en este contexto, el directivo coordina a los diferentes actores involucrados en este proceso: estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, de igual manera gestiona y administra los recursos con los que cuenta la escuela. El hecho de adoptar una postura directiva basada en la socioformación permitirá el logro de los fines propuestos en dicho enfoque y al mismo tiempo, contribuirá de manera efectiva al desarrollo de una sociedad sostenible enfocada al bienestar actual y del porvenir.

Palabras clave: competencia, directivo, habilidades sociales, papel, sociedad sostenible

Title: The School Leader and His Transition Towards Socioformation, a Fundamental Factor in Education for Sustainable Development

Abstract: The purpose of the present analysis is to determine the importance of the school manager's role in achieving educational success. Being a fundamental actor in the teaching-learning process, the manager must have the characteristics of a leader, as well as develop skills that allow him to play his role. According to the principles of the socioformative approach, the fundamental goal of the school establishment is to form the student in an integral way starting from the creation of the ethical project of life; In this context, the manager coordinates the different actors involved in this process: students, teachers, parents, administrative staff, in the same way, manages and manages the resources available to the school. The fact of adopting a directive position based on socioformation will allow the achievement of the goals proposed in this approach and at the same time, will contribute effectively to the development of a sustainable society focused on current wellbeing and the future.

Keywords: competence, school leader, social skills, role, sustainable society

Introducción

El papel del director escolar ha tenido cambios sustanciales durante la historia de la educación. Se le ha visto como la figura de autoridad en quien recaían todas las decisiones referentes a la escuela sin tener que ser cuestionado. Sin embargo, esta figura autoritaria, en algunos casos, falto de las competencias requeridas, ha evolucionado para satisfacer las necesidades de la sociedad. En México, la implementación del nuevo modelo educativo, supone la profesionalización no sólo del docente, sino también de los directores, quienes deben ser capacitados y evaluados en su labor. De esta manera, se pretende que el papel del director sea un actor que fomente el interés de todos los involucrados en el proceso educativo, lo que incluye a los alumnos, profesores, padres de familia, organismos gubernamentales y al resto de las autoridades educativas. Al ser la socioformación un enfoque que propone cambios para mejorar el proceso educativo, determina las habilidades que el directivo debe poseer para lograr el éxito del establecimiento escolar y brindar así las herramientas que serán de utilidad en la vida del estudiante y lograr el cambio social, cultural y educativo del país necesario para transformar la sociedad actual en una sociedad sostenible, caracterizada por promover el equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación del medio ambiente, la diversidad cultural y el bienestar social. (UNESCO, 2009)

El presente análisis se enfocó en lograr las siguientes metas: 1) analizar el papel del directivo escolar desde las perspectivas anteriores a la socioformación; 2) determinar las características del papel del directivo según el enfoque socioformativo; 3) valorar la importancia de la transición del papel tradicionalista del directivo hacia el papel desde la socioformación y su contribución al desarrollo social sostenible.

Desarrollo

Tradicionalmente la figura del directivo escolar, era concebida como la persona encargada de representar a la escuela, controlar la disciplina de estudiantes y realizar trámites burocráticos en los que se incluía el desarrollo de programas y planes de estudio. El director, no siempre contaba con las competencias suficientes para involucrarse en las prácticas pedagógicas y mucho menos, ejercía un liderazgo. Sin considerar las competencias o habilidades que debía poseer, la elección del director era un tema controversial, dependía del nivel escolar en el que se desempeñaría, de las relaciones que podría tener con autoridades superiores, de la antigüedad que tenía como docente, entre otros aspectos. En algunas escuelas, se proponían varios candidatos quienes externaban sus propuestas y eran elegidos por la comunidad educativa conformada por alumnos, docentes y personal administrativo. (Pensado & Ramírez, 2015) Esta práctica, aún se lleva a cabo, lo que repercute en que en algunas ocasiones, la elección del director sea más una cuestión de simpatía que de competencias de liderazgo.

Actualmente, la Secretaría de Educación Pública al buscar la mejora de la calidad educativa, ha propuesto parámetros para la elección de los directores como son, contar con el título de licenciatura, tener un mínimo de cinco años de experiencia docente o administrativa, comprobar experiencia en desarrollo de proyectos y gestión, conocer el modelo educativo, así como poseer las competencias que le permitan coordinar y motivar al cuerpo docente, diseñar, implementar y perfeccionar los procesos de mejora, así como propiciar un ambiente escolar óptimo (Acuerdo 449, 2008).

Si bien existen avances al proponer un determinado perfil para el directivo escolar, es necesario que se tomen en cuenta las consideraciones propuestas en el enfoque socioformativo para dicho perfil. Para la socioformación, el directivo, es un líder capaz de

seguir el acompañamiento de todos los actores del proceso educativo, se caracteriza por implementar estrategias que permitan seleccionar, capacitar y guiar al personal bajo su cargo (Herrera & Tobón, 2017). Este aspecto es de suma importancia, ya que es el director quien determina qué tipo de talento humano requiere el establecimiento escolar y es el encargado de gestionar los recursos y los tiempos necesarios para la capacitación docente.

Por otra parte, es también importante contar con conocimientos amplios de los marcos curriculares que rigen el establecimiento escolar, los procesos de enseñanza y de evaluación llevados en el aula para ser capaces de ofrecer el acompañamiento necesario por parte de los docentes y lograr el cumplimiento de los objetivos. En cuanto a las competencias que deben ser desarrolladas se encuentran la capacidad de resolución de problemas, el liderazgo y la determinación de llevar a cabo la formación integral del estudiante.

Aunado a lo anterior, el directivo debe fomentar la educación para el desarrollo sostenible cuyo fin principal es “permitir a las generaciones actuales satisfacer sus necesidades, al mismo tiempo que se brinda a las generaciones futuras la posibilidad de satisfacer las suyas” (UNESCO, 2014). El liderazgo del directivo escolar juega un papel fundamental para el logro de dicho objetivo debido a que es él quien debe motivar al profesorado a su cargo, a profesionalizarse y formarse en valores y principios del desarrollo sostenible. El fin de este proceso es que el docente debe educar en la sostenibilidad y dotar a los alumnos de los conocimientos, aptitudes, actitudes, competencias y valores necesarios para afrontar los desafíos del futuro y no solo abordar la sostenibilidad como contenido curricular (UNESCO, 2014).

Al ser la profesionalización docente un proceso complejo desde el punto de vista económico y de administración del tiempo, el director escolar tiene la responsabilidad de gestionar los recursos que permitan los accesos a las becas ofrecidas por las instituciones gubernamentales y dotar al docente de un horario flexible que le permita actualizarse en el tema.

Por otra parte, el directivo está relacionado con la integración del currículo escolar por lo que podría proponer la inclusión de las problemáticas frecuentes como lo son el cambio climático, la biodiversidad y el consumo y producción sostenibles, siempre bajo el enfoque del desarrollo del análisis crítico, la reflexión, el trabajo colaborativo y aportando al proyecto ético de vida del estudiante, tal y como lo dicta la socioformación. (Murga-Menoyo, 2015).

Conclusiones

A partir del análisis llevado a cabo, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- El papel del directivo escolar ha evolucionado al dejar de lado la simple práctica burocrática y de organización del establecimiento escolar para transformarse en un líder que guía y motiva a los actores del proceso educativo.
- En la socioformación se consideran como competencias propias del directivo, el liderazgo, la capacidad de resolución de problemas y la creación de condiciones que propicien el cumplimiento del desarrollo integral del alumno.
- La transición del papel del directivo hacia el enfoque socioformativo, garantizará la creación del proyecto ético de vida y el desarrollo integral del alumno, objetivos fundamentales de la educación actual y al mismo tiempo fomentará el desarrollo de la educación para el desarrollo sostenible.

Referencias

- Acuerdo número 449. (2008). Por el que se establecen las competencias que definen el perfil del director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. 2 de diciembre de 2008. Descargade: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_5_acuerdo_449_competencias_perfil_director_planteles_ems.pdf
- Aguilar-Esteva, V. (2018, octubre). Gestión del talento hacia los retos de la sociedad del conocimiento desde la socioformación. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México (www.cife.edu.mx).
- Cantero, N. & Pantoja, A. (2016). El papel del director de un centro transformado en comunidad de aprendizaje desde la perspectiva del profesorado. *Aula de Encuentro*, 18, 76-96. Descarga de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/3214>
- Chavira-Álvarez, L. (2018, octubre). La pedagogía por proyectos como una alternativa de trabajo en el aula. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México (www.cife.edu.mx).
- Flores-Becerra, G. (2018, octubre). Análisis documental de la gestión del talento humano. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México (www.cife.edu.mx).
- Herrera-Meza, S., & Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de Pedagogía*, 38 (102), 164-194. Descarga de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65952814009>
- Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. *Foro de Educación*, 13(19), 55-83. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004>
- Salazar-Gómez, E. (2018, octubre). Validez de constructo y confiabilidad de una rúbrica de evaluación de las competencias digitales desde el enfoque socioformativo. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México (www.cife.edu.mx).
- Tobón, S. (2018, octubre). Desarrollo del pensamiento complejo. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México (www.cife.edu.mx).

-
- Tobón, S. (2018a). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. *Knowledge Society and Quality of Life (KSQL)*, 1(1), 9-35. <https://goo.gl/aJeSvw>
- UNESCO. (2009). *Actas de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para Desarrollo Sostenible*. Bonn (Alemania), 31 de marzo – 2 de abril. Descarga de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000185056_spa
- UNESCO. (2014). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para del Desarrollo Sostenible*. Conferencia Mundial Aichi-Nagoya (Japón), 10-12 de noviembre. Reuniones de las partes interesadas Okayama (Japón), 4-8 de noviembre. Descarga de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231074_spa?posInSet=7&queryId=N-EXPLORE-2d8ad9e9-fb68-41e1-b918-abb85f092ec6